



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado ponente

AL5503-2022

Radicación n.º 91219

Acta 42

Bogotá D.C., siete (7) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Positiva Compañía de Seguros S.A. vs. Leydy Yasmín Bedoya Toro y otros.

Conforme a las facultades legales y constitucionales y la autorización que la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia otorgó en sesión ordinaria n.º. 14 de 27 de abril 2022, el presidente de la misma asume la ponencia de la presente decisión.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al doctor Alberto Pulido Rodríguez como apoderado de la recurrente, en los términos y para los efectos del memorial obrante en el archivo digital número 9 del cuaderno digital de la Corte.

Por otro lado, se acepta el DESISTIMIENTO del recurso de casación que interpuso la recurrente contra la sentencia

proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín en el juicio de la referencia.

Sin costas en este asunto.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **13 de diciembre de 2022** a las 08:00 a.m., se notifica por anotación en estado n.º **184** la providencia proferida el **07 de diciembre de 2022**.

MARÍA LUISA GUTIÉRREZ CABARCAS
P.U. 21 Secretaría Sala de Casación Laboral



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **16 de diciembre de 2022** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **07 de diciembre de 2022**.

MARÍA LUISA GUTIÉRREZ CABARCAS
P.U. 21 Secretaría Sala de Casación Laboral